

que el público disculpe los errores, los defectos de este *Compendio*.

Damos las gracias á las personas que nos han favorecido con sus consejos é instruccion en el curso de este trabajo, y tenemos un verdadero placer en rendir este público homenaje á sus talentos y á su amistad.

EL AUTOR.

J. F. L.

MANUAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

ETIMOLOGIA. — Segun parece, la voz Méjico viene del caudillo *Ocite*, ó como le llamaron despues Mexite, cuyo nombre tomó el país, que los Españoles corrompieron en *México*. La palabra Méjico, en lengua azteca significa lugar ó residencia del dios de la guerra, llamado Mexitli ó Huitzilopochtli.

HISTORIA. — Es comun, que los primeros acontecimientos históricos de los pueblos queden envueltos en la oscuridad, como si los siglos en su inmutable sucesion, dejasen tras sí velos de espesas tinieblas impenetrables á los ojos del historiador. Esto precisamente acontece al tratarse del origen de los primeros pobladores de la América. ¿ De dónde vinieron sus habitantes primitivos? Se ignora. Unos suponen que de Europa en el año 100. A. de C. Otros que emigraron del Africa, otros que son aborigenes de la misma América, y otros creen en fin (y es la opinion mas recibida) que vinieron del Asia

al Nuevo Continente. No es posible fijarse en ninguna de esas opiniones mas ó menos infundadas; tal vez mas tarde, con el auxilio poderoso de las ciencias, especialmente de la Geología, por medio de la cual, y á pesar de ser una ciencia nueva, se han fijado en estos últimos tiempos algunos puntos históricos de difícil solución, podrá saberse la verdad sobre ese acontecimiento de tan extraordinario interés.

Mas refiriéndonos exclusivamente á Méjico, diremos como han dicho otros, y segun la tradicion de los naturales, que estuvo habitado por una raza de gigantes por el espacio de cincuenta siglos, haciendo otros tantos que fueron destruidos. Una de las razones en que se funda esa tradicion, tiene tal vez por causa los huesos de elefantes fósiles que fueron encontrados en las montañas de Anáhuac, segun la explicacion que de ella hace el sabio M. de Humboldt. Bajaron los Tultecas de Norte-América en el año de 387, y segun se cree de las orillas del Misisipi y rio Hohio, y formaron su monarquía en 667 de la era cristiana, y que duró 384 años.

Los Tultecas se distinguieron por sus disposiciones artísticas de que nos han dejado muestras en sus monumentos, notables sin duda por su belleza y sus grandes dimensiones. En la monarquía tulteca se sucedieron nueve reyes; Chalchinctanetzin, Ixtlilcuechalinae, Huetzin, Totepeech, Naeaac, Mitl, Xiuhtlaltzin, reina muy recomendable, y de gran talento :

Tecpantcalzin y Topiltzin. Por una de esas desgracias súbitas, llegaron á carecer de las producciones de que se alimentaban, por haber faltado á los campos el agua necesaria, y el hambre y las enfermedades se hicieron generales, destruyendo la mayor parte de la poblacion. El rey Topiltzin fué una de las infaustas víctimas, y con él, se cerró la última página de la monarquía tulteca.

La muerte en sus violentos embates, olvidó algunos desgraciados, los cuales se dividieron dirigiéndose unos hácia Onohualco ó Yucatan; otros á Guatemala, y otros por último se dispersaron en el valle del reino de Tula, y en Cholula, Tlagimayolan y otros puntos; mas tarde en ese vasto valle se fundó el reino de Méjico. En el número de los dispersos se hallaban los dos príncipes hijos del rey Topiltzin, cuyos descendientes emparentaron despues con las familias reales de Méjico, Texcoco y Colhuacan. Esto sucedió en el año de 1,000.

Faltando los Tultecas, la tierra de Anáhuac quedó casi desierta por mas de un siglo, hasta la llegada de los Chichimecas, segun asegura Clavijero. Eran esos como los Tultecas que les precedieron; es decir, de los países septentrionales. El país nativo de los Chichimecas tenia el nombre de *Amequemecan*: esa tribu adoraba al Sol. Algunas otras tribus mas civilizadas, como por ejemplo los Acolhuas, que mas tarde fundaron el reino de Acolhuacan, cuya capital

fué Texcoco, siguieron á los Chichimecas. Contaron trece reyes, á saber : Xolotl, Nopaltzin, Tlotzin, Quinatzin, Techotlalatzin, Ixtlixochitl, Telzotzomoc, Maxtla, Netzahualcoyotl, Nezahualpiltzintli, Cacamatzin, Coanacatzin, Iztlixochitl. La monarquía chichimeca duró como 330 años, hasta el de 1521 en que cayó como el reino de Méjico.

Los últimos pobladores del país Anáhuac fueron los Aztecas ó Mejicanos, que en el año de 1160, abandonando su país natal, Aztlan, situado al Norte del golfo de California, al cabo de 36 años de emigracion, llegaron al valle de Tenochtitlan por Malinalco, en la cordillera de Toluca y por Tula. Zumpango fué su primera residencia; luego se establecieron en las lomas de Tepeyac, luego en Chapultepec, y por último en Acocolco, donde vivieron cincuenta años, sujetos á la mayor miseria y sufriendo el yugo de los reyes de Texcoco y Acolhuacan, de quienes eran esclavos.

Despues de tantos sufrimientos alcanzaron su libertad y pasaron á Mexicalzingo, de allí á Iztacalco, y por fin concluyeron su peregrinacion fundando en 1325 la bella Tenochitlan, que despues vino á ser lo corte del populoso Imperio Mejicano y á la vez la ciudad mas hermosa y mas rica del Nuevo Continente.

Los Tarascos ó Michoacanos, los Tlascaltecas y los Aztecas se odiaron siempre, lo que contribuyó no-

tablemente para que los primeros se uniesen á los conquistadores españoles, cooperando así á la destruccion de los Mejicanos, á quienes nunca habian podido vencer aunque lo intentaron repetidas veces. Una vez consumada la conquista del Imperio de Méjico, ellos solos y los Tarascos se sometieron á la corona de España.

Cuando Fernando Cortes, esa gran figura que aparece en primer término en el cuadro de los mas grandes conquistadores, emprendia su gigantesca empresa, Méjico estaba en el mayor grado de su prosperidad, la poblacion era numerosísima, la corte espléndida, y Moteczuma II habia dilatado su imperio mas que ningun otro de los reyes sus antepasados, que fueron once cuyos nombres escribimos á continuacion lo mismo que los años en que comenzaron á reinar. — 1^o. Acamapitzin ó Acamapictli, en 1332. — 2^o. Huitzilihuitl, en 1389. — 3^o. Chimalpopoca, en 1410. — 4^o. Izcuhuatl, en 1426. — 5^o. Huehue Moteczuma I en 1436. — 6^o. Axayacatl, en 1464. — 7^o. Tizoc, en 1477. — 8^o. Ahuitzote, en 1482. — 9^o. Moteczuma Xocoyotzin II, en 1502. — 10^o. Guilahuatzin, en 1520. — y 11^o. Quauhtemotzin, en el mismo año. Algunos de esos monarcas fueron bastante ilustres; Huitzilihuitl hizo respetar su nacion por medio de las armas; Izcuhuatl destruyó el imperio de los Tepanecas; Moteczuma I conquistó nueve provincias; Ahuitzote extendió sus dominios

hasta Guatemala ; se le considera como el mas magnánimo de todos, no obstante que en 1486 sacrificó 72,000 prisioneros para celebrar la inauguracion de un templo dedicado á Huitzilipochtly , dios de la guerra. El último Moteczuma, siendo sacerdote fué elevado á la soberanía, así por su ilustre sangre como sobrino de sus dos predecesores, como por su religiosidad y su buen juicio. Era extraordinariamente fastuoso ; toda la magnificencia posible la reunia en sus palacios, y cual otro Salomon, tenia á sus piés multitud de mujeres encantadoras. A los diez y ocho años de su reinado lo aprisionó Cortés ; mas tarde, en una ocasion en que el pueblo amenazaba de muerte á los conquistadores, hicieron que Moteczuma le dirijiese la palabra exhortándolo al orden, cuando de en medio de la multitud partió una piedra que fué á romper su frente, á consecuencia de lo cual murió. Guatimotzin fué condenado á la horca , pero antes las llamas abrasaron sus piés ; peleó siempre con un valor sobrehumano digno sin duda de los héroes mas invictos. Otros señores principales de Méjico fueron sacrificados con él.

En 1522 concluyó la conquista, y este país tomó el nombre de Nueva España y comenzó á ser regido por vireyes españoles ; el primer virey llegó á él en 1535 ; en el período de tres siglos se sucedieron sesenta y tres vireyes. Con el nuevo gobierno los Mejicanos sufrieron mucho ; en lo general estaban

oprimidos, humillados ; pero la hora de su emancipacion habia sonado ; despues de trescientos años. El presbítero Don Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, precedida la persecucion del virey Iturrigaray, á quien sus compatriotas hicieron deponer y arrestar por el grande afecto que tenia á los Americanos, dió el grito de Independencia el 16 de setiembre de 1810, en union del coronel Allende y el capitán Abasolo. Despues de las primeras acciones de guerra se dió una batalla de triste memoria, el dia 17 de enero de 1811, en la llanura que domina la bajada al pueblo de Zapotlanejo : esa batalla costó á los Mejicanos 18,000 muertos y sin duda doble número de heridos. Los caudillos huyeron despues del combate con direccion al Norte, en donde, diez dias despues, fueron derrotados por un jefe español llamado Salcedo, y en la villa de Chihuahua, arrestados y fusilados en el mismo dia. Hidalgo, Allende y otros jefes habian muerto ; pero la insurreccion quedaba en pié ; de todas las bocas partia el grito de libertad!... En el mismo año de 1811, el señor Rayon organizó los restos del ejército de Hidalgo y continuó su obra ; el cura de Carácuaro Don José Maria Morelos (el cual en medio de la guerra convocó en 1813 el primer congreso, llamado de Chilpancingo) ; el cura Matamoros, Don Nicolás Bravo, Don Vicente Guerrero, Don Manuel Mier y Teran y Don Guadalupe Victoria y otros, organizaron tambien

sus ejércitos mas ó menos numerosos, y mantuvieron la lucha en casi todas las provincias, por el largo período de diez años; hasta que el siempre ilustre Don Agustín de Iturbide dió en Iguala, en febrero de 1821, el grito decisivo; grito de gloria que resonó en todos los ámbitos de Méjico.

El plan de Iguala y el tratado de *Córdoba* manifiestan el claro talento de su autor, sus dotes políticos, y que conocía la situación del país que acababa de libertar con respecto á España, el estado político de los dos países con respecto á él mismo.

En 27 de setiembre entra á Méjico, triunfante, cubierto de gloria, al frente del ejército *trigarante*, en medio de las aclamaciones del pueblo dictadas por una alegría franca y purísima. El mismo día organizó una junta de gobierno que se encargó interinamente del poder legislativo; este nombró en seguida una asamblea compuesta de cuarenta miembros.

El 18 de mayo de 1822, la guarnición y el pueblo de Méjico proclamaron emperador al señor Iturbide. Elevado á tan alta dignidad y siendo atacado por la asamblea constituyente de que ya se ha hablado, tuvo que disolverla por un decreto imperial de 31 de octubre de 1822. Un mes despues de ese acontecimiento el brigadier Don Antonio Lopez de Santa Anna proclamó la república en la provincia de Veracruz, y el 1.º de febrero del mismo año levantaron la acta de *Casa-Mata* los jefes del ejército, á la cual

se adhirió el general Santa-Anna y todos los que se habian declarado enemigos del Imperio.

El 7 de marzo el señor Iturbide reinstala el congreso. En 19 del mismo mes se presentó á la asamblea el ministro de justicia Don Juan Gomez Navarrete, y leyó una exposicion en la que el emperador hacia voluntariamente abdicacion de la corona, desprendiéndose de todo mando, y manifestando á la vez su resolucion de expatriarse y fijar su residencia en un país extranjero. El 11 de mayo se embarcó con su familia, en el puerto de Veracruz: el buque se dió á la vela con direccion al puerto de Liorna.

La nacion mejicana quedó hecha el teatro de las pasiones políticas y los partidos mas contradictorios; cuando en octubre de 1823 se instaló un nuevo congreso, un año despues de la disolucion de la primera asamblea.

En 20 de noviembre del mismo año pasó el señor Iturbide, de Liorna á Londres. En abril de 1824, el congreso lo declaró fuera de la ley, por proposicion del señor Don Francisco Lombardo. Ignorando ese hecho y solo animado del vivo deseo de ser útil á su patria, se embarcó en Southampton, en 11 de mayo de 1824, hácia las costas de Méjico: á mediados de julio llegó el ilustre caudillo á Soto la Marina, donde fué recibido por el infame brigadier Don Felipe de la Garza, y marchó con él para Padilla. El congreso de allí lo sentenció á muerte por la ley que le decla-

raba proscripto... la sentencia le fué comunicada por Garza y en seguida fué fusilado en la plaza de Padilla. La ilustre víctima murió pronunciando palabras de paz y de perdon para sus enemigos, semejante al rey mártir que algunos años antes habia sido sacrificado en Paris, sin que hubiese una causa justa para ello. ¡ Cuán pronto olvidaron los Mejicanos que el hombre desgraciado que era asesinado de la manera mas cruel é imperdonable, les habia dado patria y libertad!... (1).

En 4 de octubre de 1824 se estableció definitivamente el sistema federal (2); y el señor Don Guadalupe Victoria quedó nombrado presidente de la República en ese mismo mes de octubre.

Después de la revolución llamada de la « Acordada » y de la expulsión de los Españoles que residían en este país, cuyos dos acontecimientos nunca

(1) Se observará que nos hemos detenido refiriendo algunos pormenores de la vida pública del señor Iturbide; pero lo hemos juzgado necesario, porque de otra manera no se conocería como se debe uno de los períodos mas interesantes de nuestra historia moderna.

(2) Desde el año de 1824 hasta el de 1837 duró la república federal, y desde esta fecha hasta el año de 1841 la república central. Desde entonces hasta el de 1844 estuvo establecida la dictadura. Se establece en seguida y de nuevo la república central, y permanece así hasta el año de 46, en que es restablecida la república federal, la cual cesó en 1853, en que fué adoptada la dictadura.

Y. F. L.

se lamentarán bastante, por el desfallo de los intereses comerciales, y otros muchos funestos efectos; se avistó ante nuestras playas una división de tropas españolas compuesta de 3,500 hombres al mando del brigadier Don Isidro Barradas, que, como se sabe, pretendía reconquistar este país. Era entonces presidente de la República al señor Don Vicente Guerrero, y vice-presidente el señor Don Anastasio Bustamante.

El general Santa Anna fué nombrado jefe de las fuerzas mejicanas que debían combatir al atrevido enemigo. Después de algunos ataques no poco reñidos se dió uno decisivo en Tampico el 11 de setiembre de 1829, en el cual fueron derrotadas las fuerzas españolas. La acción de Tampico siempre hará honor al general Santa Anna lo mismo que al general Don Manuel de Mier y Terán.

Mas tarde el general Don Anastasio Bustamante se pronunció en la villa de Jalapa, siendo, como se ha dicho, vice-presidente de la República, y en 4 de diciembre publicó su plan; triunfó por último del gobierno del general Guerrero y el día 31 del mismo mes entró á la capital. Tomó posesión de la presidencia y estuvo en el poder hasta el año de 1832. Su gobierno ha sido uno de los mejores que ha tenido Méjico.

En 24 de agosto de ese año fué nombrado presidente interino el señor general Don Melchor Mus-

quiz y gobernó hasta el 24 de diciembre de 1832, en que fué sustituido por el general Don Manuel Gomez Pedraza, como presidente constitucional, el cual estuvo en el poder hasta el 1.º de abril de 1833. Largo, muy largo sería para los cortos límites de esta obra, seguir refiriendo los cambios de gobierno de que ha sido teatro la República: es una verdad bien dolorosa que, sucediéndose ellos tan frecuentemente, no pueden contarse ya, hasta cierto punto, como acontecimientos demasiado notables... por lo que, para cumplir con el principal objeto de estos pequeños apuntes históricos, solo haremos mención de aquellos hechos mas interesantes en la corta página de nuestra historia moderna.

En diciembre de 1836, siendo presidente el general Don Miguel Barragan, se recibió en Méjico la noticia de que la Reina gobernadora de España, autorizada por las Cortes, reconocia la independencia de Méjico, y algun tiempo despues los puertos del país quedaban abiertos al pabellon y comercio español.

En ese mismo año, tuvo lugar la guerra entre Méjico y Tejas: en el año de 1838, la guerra con Francia; guerra gloriosa para Méjico, en la cual el general Santa Anna conquistó nuevos lauros.

Debilitado el país por las revoluciones intestinas que sucedieron con mas frecuencia desde el año de 1838, hasta el de 1846, tuvo que sostener una guerra con los Estados Unidos del Norte, la cual duró desde

ese último año hasta el de 1848, en que las tropas norte-americanas, despues de haber penetrado hasta la capital de la República y residido en elle algunos meses, tuvieron que evacuarla á consecuencia de un tratado de paz que firmaron ambos gobiernos. Los Mejicanos fueron vencidos en esa guerra fatal, es verdad, pero fueron vencidos peleando; murieron muchos de ellos así del ejército permanente, como de la guardia nacional, pero algunos conquistaron con la muerte una gloria que mas de una vez envidiarán los vencedores.

Quedaría incompleta esta breve reseña de los principales acontecimientos históricos de Méjico, si no se consignaran aquí los hermosos recuerdos que ha dejado en todos los corazones nobles la última batalla acaecida en Güaimas, contra un enemigo extranjero, en el año de 1854, y siendo presidente de la República el general Don Antonio Lopez de Santa Anna. Propiamente fué una batalla de un dia, pero altamente gloriosa para las armas mejicanas.

El conde Raousset Boulbon, y el general D. José María Yañez, fueron los héroes de esa batalla; el primero, al frente de 300 franceses, pretendió conquistar á Sonora; el segundo, que era comandante general de ella, resistió en union de un ejército semejante en número al del enemigo; se empeñó un combate de unas cuantas horas, pero fecundo en rasgos de valor, y por último el enemigo fué ven-

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

cido, y sus restos en union del valiente conde quedaron presos en poder de las fuerzas nacionales.

El general mejicano habia salvado la integridad del territorio patrio.

POSICION GEOGRAFICA. — El territorio de la República Mejicana se extiende desde los 15° hasta los 32° de latitud septentrional, en esta parte del continente de América, y está comprendido entre los 14° 20' de long. al E. de Méjico y los 17° 35' al O. del mismo meridiano.

LIMITES Y EXTENSION. — Sus límites son hoy, al Sur, Guatemala y Balize; al Norte la República de Estados Unidos, cuya línea divisoria, segun el tratado de paz ajustado entre ambas naciones en 30 de diciembre de 1853, corre desde la desembocadura del rio Bravo del Norte, siguiendo el curso de este, hasta tocar el paralelo 31° 47'; de allí siguiendo al O. el mismo paralelo, por espacio de 100 millas inglesas, luego al S. hasta el paralelo 31° 21'; luego continuando el mismo paralelo hasta el meridiano 41° de Greenwich, luego al N. O. hasta encontrar el rio Colorado en el paralelo 32° 29' 45', y por último, siguiendo de allí el curso de este rio, hasta encontrar la línea que divide ambas Californias, y que es el término de dichos límites, concluyendo á una legua marina al S. de la bahía de San Diego. La mayor extension ó longitud de su territorio, que es de N. O. á S. E., tomándola sobre una línea recta desde la extre-

midad meridional del Estado de Chiapas, hasta una legua al Sur del puerto de San Diego, en la baja California, es de 750 leguas de á 5,000 varas, y su mayor anchura, sobre el grado 26, de 224 leguas. La extension de sus costas en el golfo de Méjico y en el mar de las Antillas, es de 615 leguas, y de 1,584 en el Océano Pacifico y golfo de Californias. La extension de la frontera del Norte es de 680 leguas: la del Sur de 202.

La total extension de su superficie es de 110,317 leguas cuadradas, deducidas las 5,109 que tiene el terreno cedido á los Estados Unidos del Norte por el último tratado, á mas de la Mesilla.

GOLFOS. — Los de la República son tres, el golfo de Californias ó con otros nombres mar Bermejo ó mar de Cortés, que separa la Baja California del Estado de Sonora; el golfo de Tehuantepec en el Océano Pacifico, y el *golfo de Méjico* que está formado de una parte de las aguas del Atlántico.

BAHIAS — Sus bahías mas notables son: las de Campeche y de la isla del Cármen, las de Acapulco y el Manzanillo, en el mar Pacifico; y las de la Baja California; y la de la Ascension y la de el Espíritu Santo, en la costa oriental de Yucatan.

PUERTOS. — Los principales puertos de la República son en el golfo de Méjico, Veracruz, Tampico, Matamoros, y en el mar Pacifico, Huatulco, Acapulco, San Blas, Mazatlan, y Guaymas.